Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

renta4gestora

CLASE C, participación del fondo TRUE VALUE SMALL CAPS, FI (Código ISIN: ES0179555026)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5445

La Gestora del fondo es RENTA 4 GESTORA, S.G.I.I.C., S.A. (Grupo gestora: RENTA 4)

Objetivo y política de inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.
Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Small Cap Net Total Return EUR Index. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos.
Política de inversión: Fondo de autor con alta vinculación con el gestor Alejandro Estebaranz Martin,cuya sustitución supondría un cambio en la Politica de Inversión.

Se invierte como mínimo el 75% de la exposición total en renta variable de compañías de mediana y baja capitalización bursátil, lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo.Los emisores/mercados serán principalmente de países OCDE,pudiendo invertir en países emergentes (máximo 10% de la exposición total),sin predeterminación respecto a los sectores.

La parte no expuesta a renta variable, invertirá en activos de renta fija pública/privada(incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no,líquidos)en emisiones con al menos mediana calidad crediticia(mínimo BBB-),sin predeterminación por tipo de emisor, divisas,sectores, ni duración media de la cartera.
Podrá existir concentración geográfica o sectorial.
La exposición a riesgo divisa será de 0-100% de la exposición total.
Se seguirá una filosofía de inversión en valor (Value Investing),seleccionando compañías infravaloradas por el mercado con potencial de revalorización, tomando decisiones en base al historial de rentabilidad,endeudamiento, capitalización, liquidez,expectativas de crecimiento y momento en el ciclo del negocio,uso del capital, generación de efectivo,márgenes y otros criterios adicionales.

Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la Gestora.
Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.
Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.
Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.
El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.
Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.
Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de riesgo y retribución

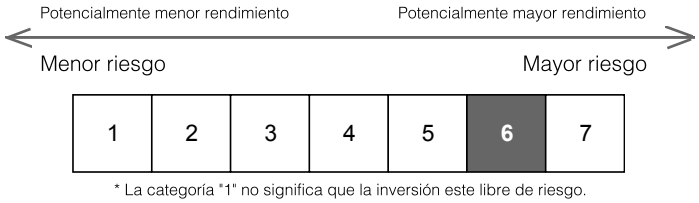

* La categoría "1" no significa que la inversión este libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.
¿Por qué en esta categoría? Se invierte al menos un 75% en renta variable de mediana y baja capitalización, con riesgo divisa.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Descuentos por reembolso	3%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,47%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. La cifra de gastos se ha simulado porque no es

representativa la del ejercicio precedente. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Rentabilidad histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

Datos actualizados según el informe anual disponible.

Información práctica

El depositario del fondo es RENTA 4 BANCO, S.A. **(Grupo:** RENTA 4)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 17/03/2020 y está supervisado por la CNMV.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 18/11/2022

renta4gestora